



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



FORMATO DE CLASIFICACION PARCIAL DE DOCUMENTO

Fecha de clasificación	
Área	Subgerencia de Administración
Identificación del documento del que se elabora la versión pública	FACTURA CONVENIO: APITUX-GAFI-S-27/1/2021
Información reservada
Período de reserva
Fundamento legal
Ampliación del Periodo de reserva
Confidencial	Pag. 1 y 2 Datos bancarios
Fundamento Legal	Art. 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.
Rúbrica del titular del área	
Fecha y número del Acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública	29 de julio de 2024. Acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.
Fecha de desclasificación
Rúbrica y cargo del servidor público que desclasifica

SISTEMAS CONTINO

Régimen Fiscal: 601 - Régimen General de Ley Personas Morales

E-mail: ventastam@systemascontino.com.mx

Datos de Facturación Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
 32437 ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN
 CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
 EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ
 C.P. 92880 TELEFONO: 7831023030

Datos de Envío
 CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
 EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ C.P. 92880

FACTURA	
FOA-179147	
RFC del Emisor	RFC del Receptor
SCO890622BT5	API940722K33
Fecha Emisión	
2024-04-12T17:28:23	
Tipo Comprobante	Lugar Expedición
I - Ingreso	89410
Folio Fiscal UUID	
343c65be-eed2-476c-8d63-f630d2462b9a	
Fecha y Hora de Certificación	
2024-04-12T17:38:18	
No. de serie del certificado del SAT	
00001000000509846663	
No. serie certificado del Emisor	
00001000000505351603	

Método de Pago	Forma de Pago	Uso del CFDI	Moneda	T.C.
PPD Pago en parcialidades o diferido	99 - Por definir	G03-Gastos en general	MXN	
Condiciones de Pago	Exportación	Información para Depósito Bancario		
15 DIAS	01			
Ejecutivo de Ventas	No. Pedido	Orden Compra Cliente	Confirmación	RFC Proveedor Certificación
	SC39559 -			LSO1306189R5

Producto	Cve Prod SAT	Cantidad	UDM SAT	Precio	Importe	Objeto de Impuesto	IVA Tasa .16	IVA Tasa .00	IVA RET Tasa .06	Total
ARRCOPCANBN	80161801	1	E48	80,766.7900	80,766.79	02	12,922.69	0.00	0.00	93,689.48
UDM : SERVICIO Descripción: SUBTOTAL										
SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORAS CANON BLANCO Y NEGRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ABR-2024 AL 30-ABR-2024										
\$41,986.62	\$6717.86	\$48,704.48								
SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORAS CANON COLOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ABR-2024 AL 30-ABR-2024										
\$4,019.44	\$643.11	\$4,662.55								
SERVICIO RENTA COLOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ABR-2024 AL 30-ABR-2024										
\$34,760.73	\$5,561.72	\$40,322.45								
SUB TOTALES :					80,766.79		12,922.69	0.00	0.00	93,689.48
							TOTALES :			93,689.48

Observaciones:
 NO. DE CONTRATO APITUX-GAFI-S-27/1/2021 CORRESPONDIENTE A ABRIL 2024

Tipo de Relación CFDIs relacionados:

Cantidad en Letras: NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.

PAGARÉ en Veracruz, Veracruz a 12-abr-24

Debo(emos) y prometo(emos) pagar incondicionalmente por este pagaré a la orden de el en la ciudad de SISTEMAS CONTINO, el 27/04/2024 , la cantidad de \$93,689.48 (NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.), valor recibido a nuestra entera satisfacción. La falta de pago de este pagaré, causará interés moratorio del 3% por cada mes o fracción, sobre saldo insoluto a partir de la fecha de vencimiento y hasta su total liquidación, así como los gastos y costas judiciales que en su caso originen, sin que por ello se considere prorrogado el plazo.

LA SUSCRIPTORA:

Nombre: _____
 Firma: _____

EL AVAL:

Nombre: _____
 Firma: _____
 Dirección: _____

Por conducto de su apoderado Legal:

Nombre: _____
 Dirección: _____



SELLO DIGITAL DEL SAT:

cAY8hkdi+q5S16GHUUMSIEDXBUT+CgE6KFTTtFFxKAf6eQuOX3gBYx1YQsN1znWjxP5zwYAOzBjuwVWp7eWym3YYQsbeDUgysLNvmyjpsD6DNIYQZvzVpneEaERVvKUTI3EU3hdrHZbTWDUgRXEaqa8mUqu7XJyXQaBOLU7m1VF2f/EmFlag7IjX5AiAnT+2uE3YXZLpvn9h0LqW-XLsKoiCIVdTYQv9DZvREJ41X4vGmP3u01bVxYub6DJTbg0qWYJ3KTHUHPcgnLJos3kYE-qQ6U3qcNyUzBYDSSDP02TnE2+G8AaW-FIQLs4MARu4Tmmtw==

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:

fzZzPm4eVKVtr6ODYHsJDiq8cDnuXJCKaz1CEvDslHz13Jb6xaYZM7N1siV7mVn6jyxaqQIBZFP+byWay6XGmUAcrPbalUvuHBKzBX18dYVxsGt5GoTclUHPFIeGN+IAIST9GmxKap2IGGxhft3GWZxXNS3skQiqTyapIeO5+GuntMMWWTGH0ZbQ566m5GFFDquVO9y+faam13mckJ2A8Ssy/Hp97aB7XK3u7F25QkWGtMp322XwOcvY99n+F26caDnFZKOppZALfaa2qpGHOW9N7iuxxptOYG+9RCuEaqp066F-1M76vdpbjz7SnGqkA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

|||1343c65be-eed2-476c-8d63-f630d2462b9a2024-04-12T17:38:18|S01306189R5|02Z:PnsieVkvtr6ODYHsJDiq8cDnuXJCKaz1CEvDslHz13Jb6xaYZM7N1siV7mVn6jyxaqQIBZFP+byWay6XGmUAcrPbalUvuHBKzBX18dYVxsGt5GoTclUHPFIeGN+IAIST9GmxKap2IGGxhft3GWZxXNS3skQiqTyapIeO5+GuntMMWWTGH0ZbQ566m5GFFDquVO9y+faam13mckJ2A8Ssy/Hp97aB7XK3u7F25QkWGtMp322XwOcvY99n+F26caDnFZKOppZALfaa2qpGHOW9N7iuxxptOYG+9RCuEaqp066F-1M76vdpbjz7SnGqkA==|00001000000509846663|eAY8hkdi+q5S16GHUUMSIEDXBUT+CgE6KFTTtFFxKAf6eQuOX3gBYx1YQsN1znWjxP5zwYAOzBjuwVWp7eWym3YYQsbeDUgysLNvmyjpsD6DNIYQZvzVpneEaERVvKUTI3EU3hdrHZbTWDUgRXEaqa8mUqu7XJyXQaBOLU7m1VF2f/EmFlag7IjX5AiAnT+2uE3YXZLpvn9h0LqW-XLsKoiCIVdTYQv9DZvREJ41X4vGmP3u01bVxYub6DJTbg0qWYJ3KTHUHPcgnLJos3kYE-qQ6U3qcNyUzBYDSSDP02TnE2+G8AaW-FIQLs4MARu4Tmmtw==||

Testado. Clave y cta. bancaria. Fundamento Legal: Art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivo: Por ser un dato relativo al número de Cta. Bancaria, que refiere a la información de una persona (física o moral) identificable, e involucra operaciones bancarias constituyendo información de carácter patrimonial.

SISTEMAS CONTINO

Régimen Fiscal: 601 - Régimen General de Ley Personas Morales

E-mail: ventastam@systemascontino.com.mx

Datos de Facturación Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
32437 ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN
CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ
C.P. 92880 TELEFONO: 7831023030

Datos de Envío
CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ C.P. 92880

FACTURA	
FOA-179949	
RFC del Emisor	RFC del Receptor
SCO890622BT5	API940722K33
Fecha Emisión	
2024-05-16T17:36:07	
Tipo Comprobante	Lugar Expedición
I - Ingreso	89410
Folio Fiscal UID	
0761e33f-d898-41f9-be6c-4e45ee7c8325	
Fecha y Hora de Certificación	
2024-05-16T18:42:57	
No. de serie del certificado del SAT	
0000100000509846663	
No. serie certificado del Emisor	
0000100000505351603	

Método de Pago	Forma de Pago	Uso del CFDI	Moneda	T.C.
PPD Pago en parcialidades o diferido	99 - Por definir	G03-Gastos en general	MXN	
Condiciones de Pago	Exportación	Información para Depósito Bancario		
15 DIAS	01			
Ejecutivo de Ventas	No. Pedido	Orden Compra Cliente	Confirmación	RFC Proveedor Certificación
	SC39559 -			LSO1306189R5

Producto	Cve Prod SAT	Cantidad	UDM SAT	Precio	Importe	Objeto de Impuesto	IVA Tasa.16	IVA Tasa.00	IVA RET Tasa.06	Total
ARRCOPCANBN	80161801	1	E48	80,766.7900	80,766.79	02	12,922.69	0.00	0.00	93,689.48
UDM: SERVICIO Descripción: SUBTOTAL		IVA	TOTAL							
SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORAS CANON BLANCO Y NEGRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-MAY-2024 AL 31-MAY-2024										
\$41,986.62	\$6717.86	\$48,704.48								
SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORAS CANON COLOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-MAY-2024 AL 31-MAY-2024										
\$4,019.44	\$643.11	\$4,662.55								
SERVICIO RENTA COLOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-MAY-2024 AL 31-MAY-2024										
\$34,760.73	\$5,561.72	\$40,322.45								
S U B T O T A L E S :					80,766.79		12,922.69	0.00	0.00	93,689.48
							T O T A L E S :			93,689.48

Observaciones:
NO. DE CONTRATO APITUX-GAFI-S-27/1/2021 CORRESPONDIENTE A MAYO 2024

Tipo de Relación CFDIs relacionados:

Cantidad en Letras: NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.

PAGARÉ en Veracruz, Veracruz a 16-may-24

Debo(emos) y prometo(emos) pagar incondicionalmente por este pagaré a la orden de el en la ciudad de SISTEMAS CONTINO, el 31/05/2024, la cantidad de \$93,689.48 (NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.), valor recibido a nuestra entera satisfacción. La falta de pago de este pagaré, causará interés moratorio del 3% por cada mes o fracción, sobre saldo insoluto a partir de la fecha de vencimiento y hasta su total liquidación, así como los gastos y costas judiciales que en su caso originen, sin que por ello se considere prorrogado el plazo.

LA SUSCRIPTORA:

Nombre: _____
Firma: _____

EL AVAL:

Nombre: _____
Firma: _____
Dirección: _____

Por conducto de su apoderado Legal:

Nombre: _____
Dirección: _____



SELLO DIGITAL DEL SAT:

bBaM1VQADospOViquAnu85HXhexmeX7imiq3jsElahKSHoeUd749hXclafAeHlmR25nLxLj9fWcuAEW6uz2qJbPq3LkyuBD3Eppu1sJj1vJfGcZL2hmzGhSD5FqccM27LeAfpC+KogTPrRatG5XZQwDTMLkzlaZIEGHEzaU8U6Rsjm6QsY0lDpOGI573UzxlFyzYRgBmVAs8CLjdCBovqny578NAD1syolZwz2M7wKBrATWjSZZzdpMovqgbiweiYcKzYHZFvWtugfniz28waTULGNDHhOqebDabx2P+3Hbz2Vkl9sHFoFb/fjNkHeszWBJ2wLTQ=

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:

ox3jVcCmMGy0X16ppN35w3M+9MozjN5exMA+qKIm9VXdSM7hCDWj9a8XHbZ7qRHR30TCD03Ufa6jCzRrWRDb2Fzr188e2AbQaTH7jfaH1RuK3lhmSHed8xC+nFUUCy/8Ku4pztqeyAz1kq+bdRVTMDXz2KQzmSya0h54E4VJGCTMwEplXa60te7Jk005w36v1CDg9wvErkofTupM5EZRK09XwHFDtrhuUeaf3YAXzDAz2WgBHh43V90T9pMHZkGZnGMEtpW3cxbTeOimMPAqXl23SIXYR9CgIfcILDpXV+SeCd.QSGRXveCSqA=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

||1.10761c33f-d898-41f9-be6c-4e45ee7c83252024-05-16T18:42:57L.SO1306189R5|ox3jVcCmMGy0X16ppN35w3M+9MozjN5exMA+qKIm9VXdSM7hCDWj9a8XHbZ7qRHR30TCD03Ufa6jCzRrWRDb2Fzr188e2AbQaTH7jfaH1RuK3lhmSHed8xC+nFUUCy/8Ku4pztqeyAz1kq+bdRVTMDXz2KQzmSya0h54E4VJGCTMwEplXa60te7Jk005w36v1CDg9wvErkofTupM5EZRK09XwHFDtrhuUeaf3YAXzDAz2WgBHh43V90T9pMHZkGZnGMEtpW3cxbTeOimMPAqXl23SIXYR9CgIfcILDpXV+SeCd.QSGRXveCSqA=|0000100000509846663|bBaM1VQADospOViquAnu85HXhexmeX7imiq3jsElahKSHoeUd749hXclafAeHlmR25nLxLj9fWcuAEW6uz2qJbPq3LkyuBD3Eppu1sJj1vJfGcZL2hmzGhSD5FqccM27LeAfpC+KogTPrRatG5XZQwDTMLkzlaZIEGHEzaU8U6Rsjm6QsY0lDpOGI573UzxlFyzYRgBmVAs8CLjdCBovqny578NAD1syolZwz2M7wKBrATWjSZZzdpMovqgbiweiYcKzYHZFvWtugfniz28waTULGNDHhOqebDabx2P+3Hbz2Vkl9sHFoFb/fjNkHeszWBJ2wLTQ=||



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día 29 de julio de 2024, reunidos en la Sala "M" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., en adelante **ASIPONATUX**, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92880; se reunieron los CC. Mtro. Omar Salas Jácome, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control Específico, L.C. Isabel Toledo Terán, Coordinadora de Archivos, en su calidad de Integrantes del Comité; y como invitados: el Ing. Nicodemus Villagómez Broca, Director General, el Ing. Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, y Lic. Irasema Elizabeth Cruz Morales, Subgerente de Desarrollo de Mercado, todos Servidores Públicos de la **ASIPONATUX**; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Aprobación de las versiones públicas de los contratos y facturas elaborados por las Gerencias de Administración y Finanzas, de Operaciones e Ingeniería y Comercialización para su carga en el SIPOT. -----
- IV. Informe de Resultados de las Verificaciones a la "Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información 2024" y "Dimensión de capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2024"; emitido por la Secretaría de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales.-----
- V. Informe del Resultado obtenido en la Evaluación Vinculante 2024, al apartado "Protección de Datos Personales" de la Entidad; emitido por la Secretaría de Protección de Datos Personales a través de la Dirección General de Evaluación, Investigación y verificación del Sector Público del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales. -----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Clausura de la reunión. -----

ACUERDOS

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

El Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia. -----

Se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto de que los acuerdos que se tomen tengan validez. -----





II.- Aprobación del orden del día.

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.

III.- Aprobación de las versiones públicas de los contratos y facturas elaborados por las Gerencias de Administración y Finanzas, de Operaciones e Ingeniería y Comercialización para su carga en el SIPOT.

El Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que se les envió vía correo electrónico a los integrantes del Comité, la propuesta de los contratos que fueron objeto de generar la Versión Pública en apego al artículo 111 de la Ley General de Transparencia, Acceso de Información; que a la letra dice:

“Artículo 111.- Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación.”

De acuerdo a la petición de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Comercialización y la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, respecto de la información que obra en los archivos de cada una de las Unidades Administrativas antes señaladas, el Titular del área solicita generar la **Versión Pública** para su carga en el Sistema SIPOT correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2024.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Comité de Transparencia dentro de sus atribuciones está facultado para determinar la clasificación de la información motivo del presente asunto, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículos 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO.- El Comité de Transparencia procede a revisar la documentación que fue necesario generar su **versión pública**.

El Comité de Transparencia resuelve

De la revisión a los documentos presentados, se desprende que la información testada en los documentos, se trata de información de carácter confidencial, la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que a la letra dice:

“Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.”



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Los datos personales son considerados como información confidencial, que debe ser protegida, intransferible e indelegable, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión general de forma permanente, con excepción del titular de la información y las autoridades competentes que, conforme a la ley, tengan acceso a ella.

Será confidencial la información que contenga datos personales de una persona física identificada o identificable, que de manera enunciativa se tienen las siguientes: origen étnico o racial, características físicas, características morales, características emocionales, vida afectiva, vida familiar, domicilio particular, número telefónico particular, patrimonio, ideología, opinión política, creencia o convicción religiosa, creencia o convicción filosófica, estado de salud física, estado de salud mental, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad, como la información genética, entre otras.

RESOLUTIVOS

El Comité de Transparencia resuelve:

PRIMERO.- Por los motivos expuestos en los considerandos El Comité de Transparencia **aprueba por unanimidad** las **Versiones Públicas** de las documentales presentadas por la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Comercialización y Gerencia de Operaciones e Ingeniería. **(ANEXO I)**

SEGUNDO.- En uso de la Voz el Titular del Órgano Interno de Control Específico, recomienda se unifiquen los criterios para testar los documentos.

TERCERO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a las Áreas Responsables de generar la información para la Plataforma Nacional de Transparencia, a fin de que generen los hipervínculos y procedan con el llenado de los formatos correspondientes, para dar cumplimiento en tiempo y forma con el requerimiento normativo de su publicación.

IV.- Informe de Resultados de las Verificaciones a la “Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información 2024” y “Dimensión de capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2024”; emitido por la Secretaría de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales.

El Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del Comité e invitados, el resultado de las verificaciones mencionadas mismas que fueron notificadas con oficios No. **INAI/SAI/DGOAEEF/0511/2024** de fecha 15 de julio de 2024; en donde derivó **Cuatro (04)** recomendaciones, y **INAI/SAI/DGOAEEF/0645/2024** de fecha 11 de julio de 2024; en donde derivó **Una (01)** recomendación.

CONSIDERANDOS

TERCERO. - El Comité de Transparencia dentro de sus atribuciones está facultado para determinar las acciones a realizar para dar atención y en lo subsecuente no se realice este tipo de recomendaciones.

El Comité de Transparencia procede analizar las mejores opciones para el cumplimiento a las directrices del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (INAI).





El Comité de Transparencia resuelve

Derivado de los resultados obtenidos, mismos que fueron emitidos por parte de la Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se realicen las respuestas correspondientes para la atención y solventación de las recomendaciones que resultaron de la verificación a la **Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información 2024**” y **“Dimensión de Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2024”**.

RESOLUTIVO

El Comité de Transparencia resuelve:

CUARTO.– El Comité de Transparencia, toma de conocimiento los resultados obtenidos, **aprueba por unanimidad**, y acuerda se realicen las propuestas de respuesta; a la Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; para atender dichas recomendación.

V.- Informe del Resultado obtenido en la Evaluación Vinculante 2024, al apartado “Protección de Datos Personales” de la Entidad; emitido por la Secretaría de Protección de Datos Personales a través de la Dirección General de Evaluación, Investigación y verificación del Sector Público del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales.

El Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del Comité e invitados, el resultado de la Evaluación Vinculante 2024, al apartado **“Protección de Datos Personales”** misma que fue notificada con oficio No. **INAI/SPDP/DGEIVSP/1587/2024** de fecha 17 de julio de 2024; en donde derivaron **Nueve (09)** recomendaciones.

CONSIDERANDOS

CUARTO. – El Comité de Transparencia dentro de sus atribuciones está facultado para determinar las acciones a realizar para dar atención y en lo subsecuente no se realice este tipo de recomendaciones.

El Comité de Transparencia procede analizar las mejores opciones para el cumplimiento a las directrices del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (INAI).

El Comité de Transparencia resuelve

Derivado de los resultados obtenidos, mismos que fueron emitidos por parte de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se realicen las respuestas correspondientes a la atención y solventación de las recomendaciones que resultaron de la **Evaluación Vinculante 2024** correspondiente al apartado **“Protección de Datos Personales”**.

RESOLUTIVO

El Comité de Transparencia resuelve:

QUINTO.- El Comité de Transparencia, toma de conocimiento el resultado obtenido, **aprueba por unanimidad**, y acuerda se realice la propuesta de respuesta para que sea presentada a este comité el día **20 de agosto de 2024**, para su análisis y aprobación para dar contestación a Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público del Instituto Nacional de





Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en los tiempos establecidos.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

No Existen Asuntos que tratar en este rubro.

VII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No existiendo asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta, a las **18:55** horas del mismo día de su inicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Mtro. Omar Salas Jácome
(Con Voz y Voto)

COORDINACION DE ARCHIVO.

L.C. Isabel Toledo Terán
(Con Voz y Voto)

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control Específico
de la ASIPONATUX
(Con Voz y Voto)

INVITADOS

DIRECTOR GENERAL

Ing. Nicodemus Villagómez Broca

GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

Ing. Raymundo Alor Alor

**SUBGERENTE DE DESARROLLO DE
MERCADO**

Lic. Irasema Elizabeth Cruz Morales

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DEL 2024.



ANEXO I

GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN (4)		
CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024		
NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE SERVICIO
CONTRATO ASIPONATUX01-093-24	MARÍA MARGARITA MAGDA GUZMÁN CARRILLO	CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES REPARACIÓN DE EMBARCACIONES Y CONSTRUCCIÓN MARINA EN EL MUELLE YA CONSTRUIDO.
CONTRATO_SMS_INSPECCION_10MAY24	SERVICIOS MÚLTIPLES DEL SURESTE, S.A. DE C.V	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS DE INSPECCIÓN MARÍTIMA.
CONTRATO_SMS_PROVEEDURIA_10MAY24	SERVICIOS MÚLTIPLES DEL SURESTE, S.A. DE C.V	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS DE PROVEEDURÍA.
QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO APITUX-01-071-12	TUXPAN PORT TERMINAL, S.A. DE C.V.,	REDUCIR LOS VOLUMENES MÍNIMOS DE OPERACIÓN DE CONTENEDORES COMPROMETIDOS EN EL CONTRATO Y LA VENTA DE 6 GRÚAS DE PATIO AUTOMATED STACKING CRANE (ASC).

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA (13)

CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE SERVICIO
CONTRATO: ASIPONATUX-CI01-OP-5/24	APSA TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL. REHABILITACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE RAYOS "X" PARA EL SISTEMA DE REVISIÓN DE MALETAS EN EL ACCESO PRINCIPAL DE ENTRADA Y SALIDA PEATONAL DEL RECINTO FISCAL DE LA ASIPONATUX EN LA ADUANA MARTIMA DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ.
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-OP-6/24	DRAGADOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA; TRABAJOS CONSISTENTES EN EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN ÁREAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ.
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-OP-7/24	PROMETAL COLIMA, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, TRABAJOS CONSISTENTES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BODEGA MULTIPROPÓSITOS DE LA ASIPONATUX, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ.
CONTRATO: ASIPONATUX-CI01-OP-8/24	MORADIEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN DE OFICINAS ADYACENTE AL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA ASIPONATUX EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ
CONTRATO: ASIPONATUX -001-OP-9/24	CONSTRUCTORA GALEPSA, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, TRABAJOS CONSISTENTES EN EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ADUANA DE TUXPAN Y DE LA UNIDAD NAVAL DE PROTECCIÓN PORTUARIA UNAPROP-31, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA (13)		
CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024		
NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE SERVICIO
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-OP-10/24	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CARCO, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, TRABAJOS CONSISTENTES EN EL MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO A OFICINAS EN EDIFICACIONES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA ASIPONATUX UBICADAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ,
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-OP-11/24	COMERCIALIZADORA Y MAXI SERVICIOS KATANIA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, TRABAJOS CONSISTENTES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN ZONAS AISLADAS DE LACARPETAASFALTICA, TERRACERÍAS Y OBRAS AUXILIARES DEL CAMINO LIBRAMIENTO DE ACCESO PRINCIPAL AL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ,
CONTRATO: ASIPONATUX-001-OP-12/24	CONSTRUCTORA MAEMAR, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, TRABAJOS CONSISTENTES EN EL REHABILITACIÓN DE OREN PLUVIAL EN TABLETACADO RIBEREÑO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ,
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-SR0-1/24	SEAPROD, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN LO SUCESIVO "LOS SERVICIOS", BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, PLURIANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, LOS SERVICIOS CONSISTEN EN EL LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO PARA EL SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS AZOLVES EN CANALES DE NAVEGACIÓN Y FLOTACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA (13)

CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE SERVICIO
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-SRO-2/24	VESSELDROM S.A. DE C.V.	CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN LO SUCESIVO "LOS SERVICIOS", BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, LOS SERVICIOS CONSISTEN EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA EN MODALIDAD DE ANALISIS COSTO BENEFICIO SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA DE DRAGADO DE MANTENIMIENTO 2025-2029, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ
CONTRATO: ASIPONATUX-001-SRO-3/24	INGENIERÍA GEOMÁTICA E HIDROGRÁFICA, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN LO SUCESIVO "LOS SERVICIOS", BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, LOS SERVICIOS CONSISTEN EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-SRO-4/24	LABORATORIOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN LO SUCESIVO "LOS SERVICIOS", BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, LOS SERVICIOS CONSISTEN EN ESTUDIO FÍSICO-QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DE AGUA Y SEDIMENTOS EN ZONA DE VERTIMIENTO II AUTORIZADO POR LA SEMAR, EN CANALES Y DÁRSENAS DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ
CONTRATO: ASIPONATUX-COI-SRO-5/24	ROCHER INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN LO SUCESIVO "LOS SERVICIOS", BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS, ANUAL CON CARÁCTER NACIONAL, LOS SERVICIOS CONSISTEN EN LA REVISIÓN AL PROYECTO DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS MULTIPROPÓSITO Y PATIOS DE MANIOBRAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (21)		
CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024		
NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE SERVICIO
ASIPONATUX-GAF-S-24/2023	SEGUROS ARGOS, SA DE CV	SERVICIO PARA LOS SEGUROS DE VIDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
ASIPONATUX-GAF-S-32/2024	LUÍS ALBERTO BARRANCO BARRIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA FRIGORÍFICA PARA SU PUESTA EN OPERACIÓN EN EL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VERACRUZ.
ASIPONATUX-GAF-S-33/2024	UNIDAD DE VERIFICACIÓN MARITIMA SC	AUDITORIA INTERNA AL CÓDIGO PBIP 2024, EN INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.
ASIPONATUX-GAF-S-34/2024	EZEQUIEL MARIN CRUZ	ESTUDIO DE GRADO DE RIESGO DE INCENDIO EN LA ENTIDAD Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-002-STPS-2010 "CONDICIONES DE SEGURIDAD - PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO"
ASIPONATUX-GAF-S-35/2024	ZOILA ADRIANA HERNÁNDEZ DEL VALLE	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y AMPARO, QUE PERMITA DAR ATENCIÓN Y DEFENSA JURÍDICA A LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE

CERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (21)

CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE SERVICIO
ASIPONATUX-GAF-S-36/2024	EZEQUIEL MARIN CRUZ	CURSO INTEGRAL PARA BRIGADISTAS DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL
ASIPONATUX-GAF-S-37/2024	LUIS ALFREDO IGLESIAS URRUTIA	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL 2024
ASIPONATUX-GAF-S-38/2024	ADA KARINA RAMIREZ ANTILLON	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LAS UNIDADES DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO MAYOR Y SUSTITUCIÓN DE LAS PARTES QUE SE ENCUENTRAN OBSOLETAS DE LOS (4) EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO (ERA) CON LOS QUE CUENTA LA UNIDAD DE EMERGENCIA CAMIÓN BOMBERO
ASIPONATUX-GAF-S-39/2024	CLAUDIA GRACIELA RIVERA BAEZA	SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO PARA CAPTURA Y SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ECOPIS
ASIPONATUX-GAF-S-40/2024	MAGALI MORA BERNABE	SERVICIO DE COMEDOR PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE CV.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (21)	
CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024	
NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	TIPO DE SERVICIO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
ASIPONATUX-GAF-S-41/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
ASIPONATUX-GAF-S-42/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
ASIPONATUX-GAF-S-43/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL Y PERIFERICOS
ASIPONATUX-GAF-S-44/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PERSONAL Y PERIFERICOS (PERFIL D3)
ASIPONATUX-GAF-S-45/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN
ASIPONATUX-GAF-S-46/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONIA IP Y VIDEOCONFERENCIA
ASIPONATUX-GAF-S-47/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD FIREWALL Y NAC

CERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (21)

CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE SERVICIO
ASIPONATUX-GAF-S-48/2024	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV	SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS
APTUX-GAFI-S-13/1/2021 CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO	INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL SA DE CV	INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL SA DE CV
ASIPONATUX-GAF-S-03/1/2024 CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	CITLALI MENDOZA COBOS	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS (MFIJ)
ASIPONATUX-GAF-S-10/1/2024 CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	JUAN DANIEL RAMIREZ XOCHIHUA	SERVICIO DE APOYO PARA INTEGRACIÓN DE FORMATOS EN MATERIA PRESUPUESTAL ...

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (II)		
LISTADO DE FACTURAS DE CONTRATOS QUE SE REPORTARAN EN SIPOF (2T 2024)		
NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE FACTURA
APITUX-GAFI-S-13-1-2021	INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL SA DE CV	FACT-B 324 Y FACT-B 335
APITUX-GAFI-S-15-1-2021	HOLA INNOVACION SA DE CV	HOLM-1198 Y HOLM-855
APITUX-GAFI-S-17-1-2021	TOTA PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV	B1-316789009FI-3 Y B1-322248289FI-3
APITUX-GAFI-S-18-1-2021	TOTA PLAY TELECOMUNICACIONES SAPI DE CV	B1-316793165FI-3 Y B1-322252516FI-3
APITUX-GAFI-S-26-1-2021	SISTEMAS CONTINO SA DE CV	FPA-134553 Y FPA-134943
APITUX-GAFI-S-27-1-2021	SISTEMAS CONTINO SA DE CV	FOA-179147 Y FOA-179949
ASIPONATUX-GAF-S-16-2023	DNV DE MEXICO SA DE CV	163010002112

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (11)

LISTADO DE FACTURAS DE CONTRATOS QUE SE REPORTARÁN EN SIPOT (2T 2024)

NÚMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE FACTURA
ASIPONATUX-GAF-S-24-2023	SEGUROS ARGOS SA DE CV	B - 87820
ASIPONATUX-GAF-S-29-2023	APARATOS ELECTROMECANICOS VON HAUCKE SA DE CV	FA21903 Y FA21980
ASIPONATUX-GAF-S-31-2023	INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL SA DE CV	FACT-B 325 Y FACT-B 334
ASIPONATUX-GAF-S-01-2024	PEMEX TRI	TCCE-000003274063